

MANTIENE IEEM INTEGRADAS SUS JUNTAS DISTRITALES

- **Sustituye a Vocales de Juntas Distritales y las mantiene debidamente integradas.**
- **Se avanza con el proceso de liquidación del Partido Futuro Democrático.**

De acuerdo con sus funciones y atribuciones el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevó a cabo dos sesiones, a efecto de desahogar asuntos relacionados con la liquidación de un partido político local; la incorporación del personal al Sistema Profesional Electoral del INE, y mantener debidamente integradas las Juntas Distritales.

Durante la 6ª Sesión Ordinaria, en primer lugar, fue aprobado el “Informe del Interventor que contiene el importe de los bienes, derechos, obligaciones y remanentes a cargo del otrora Partido Futuro Democrático, Partido Político Local”.

Al respecto, la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan, explicó que hay obligaciones que debe de cumplir el Partido Futuro Democrático, y dado que los recursos líquidos no fueron suficientes, entonces se procederá a elaborar la convocatoria, a efecto de enajenar bienes para cubrir el remanente que aún resta por cubrir.

Por otra parte, fue aprobada la incorporación de siete cargos y puestos adicionales del Instituto Electoral del Estado de México al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE), así como la correspondiente adecuación a la estructura organizacional.

Adicionalmente, se designó a la Autoridad Conciliadora para solucionar los conflictos entre los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, o en su caso, entre éstos y el Personal de la Rama Administrativa.

Al concluir la Sesión Ordinaria, se llevó a cabo la 25ª Sesión Extraordinaria en la que mediante acuerdos por motivo de renuncia en un caso y en otro por incapacidad médica, se aprobó la sustitución del Vocal Ejecutivo y de la Vocal de Organización, con carácter provisional, de la Junta Distrital 02, con cabecera en Toluca.

Además se aprobó la sustitución del Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital 09, con cabecera en Tejupilco, quien presentó su renuncia, por lo que se realizaron los correspondientes movimientos verticales ascendentes, a efecto de que se mantengan debidamente integradas las Juntas Distritales.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social